

CONSTRUCTORA
CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Estados financieros resumidos por los años
terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Accionistas y Directores
Besalco S.A.

Como auditores externos de Besalco S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre los que informamos con fecha 31 de enero de 2022. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de la afiliada Constructora Centro de Justicia de Rancagua S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Besalco S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Constructora Centro de Justicia de Rancagua S.A. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Besalco S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 de la CMF y se relaciona exclusivamente con Besalco S.A., y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Rubén López D.

Mazars Auditores Consultores SpA

Santiago, 31 de enero de 2022

BESALCO S.A.

Estados Financieros Resumidos

Constructora Centro de Justicia de Rancagua S.A.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas de Criterios Contables Aplicados a los Estados Financieros
Resumidos

Nota de Transacciones con Partes Relacionadas

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

| Activos | 2021 | 2020 |
|--|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes: | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 5.876 | 18.886 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 371.224 | 52.844 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 130.862 | 247.585 |
| Activos por impuestos corrientes | 68.944 | 41.042 |
| Total activos corrientes | <u>576.906</u> | <u>360.357</u> |
| Activos no corrientes: | | |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 5.793 | 5.793 |
| Activos por impuestos diferidos | 737.105 | 786.728 |
| Total activos no corrientes | <u>742.898</u> | <u>792.521</u> |
| Total activos | <u>1.319.804</u> | <u>1.152.878</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Estado de Situación Financiera, continuación
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

| Pasivos y Patrimonio | 2021 | 2020 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes: | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 1.143.033 | 1.936.751 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 159.501 | 153.192 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 1.429.811 | 176.545 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 6.399 | - |
| Total pasivos corrientes | <u>2.738.744</u> | <u>2.266.488</u> |
| Pasivos no corrientes: | | |
| Pasivo por impuestos diferidos | 204.046 | 253.670 |
| Total pasivos no corrientes | <u>204.046</u> | <u>253.670</u> |
| Total pasivos | <u>2.942.790</u> | <u>2.520.158</u> |
| Patrimonio: | | |
| Capital emitido | 10.000 | 10.000 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | (1.632.986) | (1.377.280) |
| Total patrimonio | <u>(1.622.986)</u> | <u>(1.367.280)</u> |
| Total patrimonio neto y pasivos | <u>1.319.804</u> | <u>1.152.878</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

| Estado de resultados | 01-01-2021 | 01-01-2020 |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | - | (5.883) |
| Costo de ventas | (259.082) | (422.382) |
| Ganancia (pérdida) bruta | <u>(259.082)</u> | <u>(428.265)</u> |
| Gastos de administración | (137) | (1.331) |
| Otras ganancias | - | 788 |
| Ingresos financieros | 28 | 571 |
| Resultados por unidades de reajuste | 3.485 | (4.740) |
| Resultado antes de impuesto | <u>(255.706)</u> | <u>(432.977)</u> |
| Gasto por impuesto a las ganancias | - | - |
| Ganancia (pérdida) | <u><u>(255.706)</u></u> | <u><u>(432.977)</u></u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

| Estado de otros resultados integrales | 01-01-2021 | 01-01-2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
| | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida) | <u>(255.706)</u> | <u>(432.977)</u> |
| Componentes de otros resultados integrales antes de impuestos: | | |
| Ganancia (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | - | - |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo antes de impuestos | - | - |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | - | - |
| Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral: | | |
| Impuesto a las ganancias con diferencia de cambio de conversión de otro resultado integral | - | - |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral | - | - |
| Total otro resultado integral | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Resultado integral total | <u><u>(255.706)</u></u> | <u><u>(432.977)</u></u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020

| | Capital emitido | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio total |
|---|----------------------------|--------------------------------------|---------------------------|--|-----------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo al 01 de enero de 2021 | 10.000 | - | - | (1.377.280) | (1.367.280) |
| Resultado integral: | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | (255.706) | (255.706) |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | - | (255.706) | (255.706) |
| Dividendos | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios | - | - | - | - | - |
| Total de cambios en el patrimonio | - | - | - | (255.706) | (255.706) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 10.000 | - | - | (1.632.986) | (1.622.986) |

| | Capital emitido | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio total |
|---|----------------------------|--------------------------------------|---------------------------|--|-----------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo al 01 de enero de 2020 | 10.000 | - | - | (944.304) | (934.304) |
| Resultado integral: | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | (432.977) | (432.977) |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | - | (432.977) | (432.977) |
| Dividendos | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios | - | - | - | 1 | 1 |
| Total de cambios en el patrimonio | - | - | - | (432.976) | (432.976) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 10.000 | - | - | (1.377.280) | (1.367.280) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Estados de Flujo de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020

| | 01-01-2021 | 01-01-2020 |
|---|------------|------------|
| | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación: | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 12.000 | 1.164.874 |
| Otros cobros por actividades de operación | 6.399 | 1.888 |
| Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios | (149.075) | (989.057) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | - | (127.402) |
| Intereses recibidos | 28 | 571 |
| Intereses pagados | (62.894) | (29.611) |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | - | 61.665 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | (193.542) | 82.928 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión: | | |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | - | 8.212 |
| Cobros a entidades relacionadas | 180.532 | 58.000 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | 180.532 | 66.212 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación: | | |
| Pagos de préstamos | - | (235.318) |
| Intereses pagados | - | (146.403) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | - | (381.721) |
| (Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo | (13.010) | (232.581) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período | 18.886 | 251.467 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período | 5.876 | 18.886 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(1) Entidad que reporta

(a) Información de la entidad

Mediante Escritura Pública con fecha 29 de noviembre de 2016 ante Notario Juan Ricardo San Martín Urrejola, se constituyó Consorcio Besalco Arauco S.A. (en adelante indistintamente “la Sociedad”), esta es una sociedad anónima cerrada, RUT: 76.618.511-8, cuya duración es indefinida y su domicilio está ubicado en Avenida Tajamar N°183 piso 5, Las Condes, Santiago.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 02 de marzo de 2021 se acordó el cambio de nombre razón social de la compañía a “Constructora Centro de Justicia de Rancagua S.A.”

(b) Descripción de operaciones y actividades principales

La Sociedad tiene como objeto la ejecución, la provisión de servicios y materiales, que digan relación con la obra denominada “Construcción Edificio Tribunales de Familia, Civiles y Laboral de Rancagua (Centro Judicial)”, así como la ejecución de todas a las obras, provisión de servicios y materiales comprendidos en sus modificaciones y ampliaciones, la duración del proyecto es de 630 días, teniendo fecha de entrega del terreno el 20 de febrero 2017. Su mandante es Corporación Administrativa del Poder Judicial.

(c) Empleados

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

| | N° de empleados | |
|--|-----------------|------|
| | 2021 | 2020 |
| Constructora Centro de Justicia de Rancagua S.A. | - | - |
| Total empleados | - | - |

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Bases de preparación

(a) Estado financieros

Los estados financieros en forma resumida han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con fecha 3 de mayo de 2013. Los estados financieros resumidos de Constructora Centro de Justicia de Rancagua S.A. corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Besalco S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estos estados financieros resumidos han sido preparados considerando las Normas Internacionales de Información Financieras emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) en cuanto a los principios contables y de presentación, pero este formato resumido no considera las revelaciones requeridas por tales normas, de acuerdo con la normativa señalada en el párrafo anterior.

(b) Período cubierto

Los presentes estados financieros resumidos cubren el siguiente ejercicio:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(c) Bases de medición

Los estados financieros resumidos, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados, los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos financieros con cambios en Otros Resultados y las obligaciones de pagos basados en acciones que son medidos al valor razonable.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Bases de preparación, continuación

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros resumidos son presentados en pesos chilenos (\$), que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos chilenos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(e) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros resumidos se han utilizado determinadas estimaciones, realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por venta y cuentas por cobrar a clientes.
- Litigios y otras contingencias.
- Cálculo del impuesto a las ganancias y activos por impuestos diferidos.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en el estado financiero, se describen en las siguientes notas de criterios:

(i) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que se espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios, continuación

(ii) Provisiones

Se reconoce una provisión cuando existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valorizan al valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad.

(iii) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las áreas de negocio son reconocidos en la medida que se satisfacen las obligaciones de desempeño, es traspasado el control, y que los beneficios económicos que se esperan fluirán a la Sociedad, pueden ser medidos fiablemente. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

(iv) Contratos de construcción

Los costos de construcción se reconocen cuando se incurre en ellos. Son parte del costo del contrato aquellos costos directos, costos indirectos atribuibles a la actividad del contrato y costos específicamente cargables al cliente, así como también se incluyen, eventualmente, costos por asegurar el contrato y costos financieros relacionados con contratos específicos.

Se reconocen en el estado consolidado de Resultados Integrales todos los costos relacionados directamente con la obligación de desempeño reconocido como ingresos (Método de los Recursos). Esto implicará que los materiales no incorporados a la obra y los pagos adelantados a subcontratistas, y en general cualquier costo incurrido relacionado con actividades a ser desarrolladas en el futuro (trabajo en proceso), no forman parte del costo reconocido en resultado en ese período.

(v) Instrumentos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 son clasificados como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios, continuación

(vi) Juicios críticos requeridos en la aplicación de NIIF 9.

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial para determinar se deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o durante la vida del activo.

(vii) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos inciertos o contingentes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

(f) Presentación de estados financieros

Constructora Centro de Justicia de Rancagua S.A. ha optado por presentar su estado de situación financiera bajo el formato clasificado (corriente y no corriente).

Constructora Centro de Justicia de Rancagua S.A. ha optado por presentar su estado de resultados clasificados por función.

Constructora Centro de Justicia de Rancagua S.A. ha optado por presentar su estado de flujos de efectivo de acuerdo con el método directo.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en este estado financiero.

(a) Moneda extranjera y unidades de reajuste

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son convertidas a la moneda funcional y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados integrales. Todas las variaciones son presentadas con cargo o abono en el estado de resultado integral en el rubro Diferencia de Cambio.

Los activos y pasivos presentados en unidades de fomento (“UF”) son valorizadas al valor de cierre de esta unidad de reajuste a la fecha del estado de situación financiera publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.). Todas las variaciones por reajustes son presentadas en el estado de resultado integral en el rubro Resultados por Unidad de Reajuste.

(b) Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

(i) *Activos Financieros*

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(i) *Activos Financieros, continuación*

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(i) *Activos Financieros, continuación*

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea “ingresos financieros”.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(i) *Activos Financieros, continuación*

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos. La Sociedad ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(i) *Activos Financieros, continuación*

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIIF 9. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad pasó a aplicar un modelo de pérdidas crediticias esperadas estimando la probabilidad futura de pérdidas de incobrables en base al comportamiento de las pérdidas crediticias históricas. Para ellos han agrupado las cuentas por cobrar de acuerdo al segmento que las origina y sus tramos de antigüedad. El modelo considera también la inclusión de variables predictivas que permitan identificar los eventos que harán que tales pérdidas aumenten o disminuyen en el futuro como resultado de tendencias macroeconómicas o de la industria.

Las actuales estimaciones de pérdidas crediticias pueden variar en el futuro como resultado del comportamiento real que tengan los créditos vigentes. Este comportamiento será revisado anualmente y se ajustará las tasas de deterioro determinadas para cada tramo. La Sociedad realizó el cálculo de tasas de pérdida crediticia esperada de forma separada para cada empresa.

(iii) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(iii) *Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio Clasificación como deuda o patrimonio, continuación*

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR. Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(iii) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio Clasificación como deuda o patrimonio, continuación

- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ‘ingresos/costos financieros’ en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(iii) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio Clasificación como deuda o patrimonio, continuación

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

(iv) Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Acciones preferenciales

La Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no posee acciones preferentes.

(c) Estados de pago presentados y en preparación

Los estados de pago presentados y en procesos de preparación representan el monto bruto no facturado que se espera cobrar a los clientes por los contratos de trabajo llevados a cabo a la fecha. Se valorizan al costo más las ganancias reconocidas a la fecha, menos las facturaciones parciales y las pérdidas reconocidas. El costo incluye todos los desembolsos relacionados directamente con los proyectos específicos, una asignación de los gastos generales fijos y de las variables en que se incurren durante las actividades contractuales de Constructora Centro de Justicia de Rancagua S.A. con base en la capacidad normal de operación.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Políticas contables significativas, continuación

(d) Deterioro

(i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor razonable.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido con efecto en resultados.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de Constructora Centro de Justicia de Rancagua S.A., excluyendo propiedades de inversión, inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Políticas contables significativas, continuación

(d) Deterioro, continuación

(ii) Activos no financieros

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas con efecto en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro es reversada si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de su depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(e) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, existe una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo en el descuento se reconocen como costos financieros.

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que el contrato es oneroso, desde que la sociedad tiene la certeza que los costos inevitables para cumplir las obligaciones comprometidas serán mayores que los beneficios que se esperan reciban del mismo.

(f) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

La Sociedad reconoce sus ingresos provenientes de contratos con clientes cuando (o a medida que) satisface sus obligaciones de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos a sus clientes.

Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Políticas contables significativas, continuación

(f) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes, continuación

Considerando lo anterior, la Sociedad reconoce sus ingresos de acuerdo a lo siguiente:

(a) Ingresos por servicios de obras civiles y construcciones

La Sociedad, a través de su segmento de obras civiles y construcción provee una amplia gama de servicios de construcción de obras civiles en general.

Los contratos con mandantes incluyen la prestación de una serie de actividades y servicios que incluyen ingeniería, diseño, provisión de materiales, instalación de equipos, etc. en donde la Sociedad provee un importante servicio de integración de tales actividades y servicios. Por tal razón los servicios y bienes comprometidos en los contratos conforman una única obligación de desempeño.

La Sociedad reconoce los ingresos por estos contratos porque satisface sus obligaciones de desempeño a través del tiempo en la creación o mejora de un activo que el mandante controla a medida que se crea o mejora dichos activos y/o cuando la sociedad no crea un uso alternativo y tiene un derecho exigible al pago por el desempeño que se haya completado hasta la fecha, ambos no son excluyentes uno del otro según corresponda.

La Sociedad puede operar a través de dos tipos de contratos de construcción:

- i) Contratos de precio fijo: donde el contratista acordó un precio fijo, o cantidad fija por unidad de producto, y en algunos casos tales precios están sujetos a cláusulas de revisión si aumentan los costos.
- ii) Contratos de margen sobre el costo: en el cual el contratista recibe el reembolso de los costos permisibles definidos en el contrato, efectuados por cuenta del cliente, más un porcentaje de estos costos o un honorario fijo.

Respecto de los incumplimientos y/o multas asociadas en la ejecución de contratos con terceros, estos se reconocen al momento de conocerse y afectan la proyección de resultados de la Obra considerando para estos efectos las provisiones de costos necesarias.

En el caso de contratos a suma alzada o precio fijo, el grado de transferencia de los bienes y servicios comprometidos en el contrato se mide en función de los costos incurridos a la fecha en comparación con los costos totales proyectados (grados de avance de la obra). Adicionalmente cuando existe clara evidencia de que el avance físico es mayor a los costos reales incurridos la sociedad reconoce como ingreso el avance físico.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Políticas contables significativas, continuación

(f) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes, continuación

La medición del grado de avance de la obra a través de los costos incurrido es considerada, en general, una adecuada estimación del grado de satisfacción de las obligaciones con el cliente. No obstante lo anterior, en el proceso de tal estimación resultan de gran importancia tanto la revisión de los costos proyectados del contrato así como la identificación de costos incurridos de materiales y equipos significativos que aún no hayan sido instalados. Estos últimos, en caso de existir, son excluidos de la medición del grado de avance.

La Sociedad revisa mensualmente las proyecciones de costos y ajusta sus estimaciones si las circunstancias lo requieren, ajustando el margen del contrato. En el caso que como resultado de las proyecciones de costos totales se estime que estos superaran los ingresos del contrato (margen negativo), se reconoce la pérdida proyectada inmediatamente en resultados.

Los contratos por servicios de construcción consideran normalmente el pago, al inicio del contrato, de anticipos por parte de los mandantes, los cuales son descontados de los estados de pago que se emiten mensualmente por el avance de los servicios. Los anticipos representan un ingreso recibido por servicios aun no prestados y se presentan netos de las cuentas por cobrar por servicios prestados. Cuando para un contrato la cuenta por cobrar supera el monto del anticipo aplicable, el saldo neto se presenta en el activo en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Por su parte, si el monto del anticipo es mayor que la cuenta por cobrar registrada por servicios prestados, el saldo neto se presenta en el pasivo Otros pasivos no financieros. La porción del anticipo que se espera sea aplicable a estados de pago que se estima sean emitidos después de 12 meses, se presenta como otros pasivos no financieros no corriente.

Los contratos con clientes por servicios de construcción pueden estar sujetos a cambios en especificaciones y requerimientos de los mandantes, así como también, cambios en las circunstancias de la obra enfrentadas por el contratista. La Sociedad considera que un cambio en el contrato existe cuando las partes aprueban un cambio que les crea nuevos derechos y obligaciones exigibles en el contrato, o bien cambios en los existentes. La modificación de un contrato podría aprobarse por escrito, acuerdo oral o de forma implícita por las prácticas tradicionales del negocio. Es común en la industria que el acuerdo sobre estos cambios este sujeto a negociaciones o disputas que podrían resolverse en periodos posteriores, estando sometidas a un alto grado de incertidumbre. La Sociedad considera, al cierre de cada periodo, el estado de las negociaciones y su antigüedad, para efectos de evaluar si un cambio será o no aprobado por la contraparte.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Políticas contables significativas, continuación

(g) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidos en resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses por préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados integrales.

(h) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos, y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Criterios Contables Aplicados al Estado Financiero Resumidos
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Políticas contables significativas, continuación

(h) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

(i) Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos por concepto de obras consisten en avances o anticipos en efectivo recibidos de clientes a cuenta de trabajos de construcción a realizar o trabajos de construcción en curso. Estos ingresos de efectivo se consideran como pasivos, presentándose en otros pasivos no financieros corrientes o no corrientes dependiendo del plazo que se estime serán aplicados a las facturaciones de estados de pago.

Los anticipos de obras son rebajados de los estados de pago facturados de acuerdo a las condiciones acordadas con el mandante en el contrato de construcción.

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Transacciones con Partes Relacionadas
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(4) Transacciones con partes relacionadas

(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

| RUT | Sociedades | Naturaleza de la relación | Moneda | 2021 | | 2020 | |
|--------------|--------------|---------------------------|--------|------------------|------------------------|------------------|---------------------|
| | | | | Corriente M\$ | No corriente M\$ | Corriente M\$ | No corriente M\$ |
| 89.918.800-4 | Arauco S.A. | Accionista | Pesos | 130.733 | - | 247.456 | - |
| 92.434.000-2 | Besalco S.A. | Matriz | Pesos | 129 | - | 129 | - |
| Totales | | | | 130.862 | - | 247.585 | - |

(b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

| RUT | Sociedades | Naturaleza de la relación | Moneda | 2021 | | 2020 | |
|--------------|-----------------------------|------------------------------------|--------|------------------|------------------------|------------------|---------------------|
| | | | | Corriente M\$ | No corriente M\$ | Corriente M\$ | No corriente M\$ |
| 96.727.830-0 | Besalco Construcciones S.A. | Relacionada a través de accionista | Pesos | 1.414.743 | - | 159.343 | - |
| 96.982.830-0 | Constructora el Dial S.A. | Relacionada a través de accionista | Pesos | 15.068 | - | 17.202 | - |
| Totales | | | | 1.429.811 | - | 176.545 | - |

(c) Transacciones significativas con partes relacionadas

| RUT | Sociedad | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 2021 | |
|--------------|-----------------------------|------------------------------------|-------------------------------|--------------|-------------------------------|
| | | | | Monto M\$ | Efecto en resultado M\$ |
| 96.727.830-0 | Besalco Construcciones S.A. | Relacionada a través de accionista | Cta Cte Mercantil | (1.488.845) | 123 |
| | | | Reembolso Pagado | 116.723 | - |

CONSTRUCTORA CENTRO DE JUSTICIA DE RANCAGUA S.A.

Notas de Transacciones con Partes Relacionadas
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(4) Transacciones con partes relacionadas, continuación

(c) Transacciones significativas con partes relacionadas, continuación

| RUT | Sociedad | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 2020 | |
|--------------|--|---------------------------|-------------------------------|-----------|---------------------|
| | | | | Monto | Efecto en resultado |
| | | | | M\$ | M\$ |
| 96.727.830-0 | Besalco Construcciones S.A. | Matriz | Cta Cte Mercantil | (368.608) | - |
| | | | Reembolso Pagado | (31.661) | (33.156) |
| | | | Reembolso por Pagar | (85.881) | (72.381) |
| | | | Sueldos | 22.949 | 22.949 |
| | | | Reembolso por Cobrar | 222 | 186 |
| 92.434.000-2 | Besalco S.A. | Asociada | Cta Cte Mercantil | 129 | - |
| | | | Reembolso Pagado | 216 | 110 |
| | | | Reembolso por Pagar | (216) | (182) |
| 89.918.800-4 | Arauco S.A. | Matriz | Cta Cte Mercantil | (89.129) | - |
| 76.010.229-6 | Besalco Dragados S.A. | Asociada | Reembolso por Cobrar | 611 | 514 |
| 76.840.089-K | Consorcio Constructor Hospital De Quellon S.A. | Asociada | Reembolso Cobrado | (210) | - |
| 96.982.830-8 | Constructora El Dial S. A. | Asociada | Cta Cte Mercantil | 2.000 | - |
| 76.099.692-0 | Besalco Arrigoni Ltda. | Asociada | Reembolso por Cobrar | 2.787 | 2.342 |
| | | | Reembolso Cobrado | (2.787) | - |
| 77.032.259-6 | Consorcio Besalco Mapa S.A. | Asociada | Reembolso por Cobrar | 2.161 | 1.816 |
| | | | Reembolso Cobrado | (2.161) | - |

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado.

No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen otras transacciones significativas realizadas con entidades relacionadas que revelar.